Sustitución de la actual subestación provisional 45/22 KV. por otra estación transformadora de distribución, tipo intemperie de 46/22 KV. y 1,500 KVA., en el cruce de la carretera de Zorita-Miajadas con la de Campolugar-Abertura, término mu-

nicipal de Abertura.
Su alimentación se hará a través de la línea Trujillo-Campolugar, en doble circuito a 45 KV.,

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1965, de 20 de octubre; Ley 10/1965, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, y de Estaciones Transformadoras y Centrales, de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Conceder la autorización administrativa solicitada y declarar la utilidad pública de las instalaciones, a lus efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Para el desarrollo y ejecución de estas instalaciones, el titular de las mismas teberá seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Cáceres, 16 de abril de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.396-B.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Cá-ceres por la que se concede autorización asiminis-trativa y declaración de utilidad pública de las ins-talaciones eléctricas que se citan,

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Electra de Extremadora, S. A.», con domicilio en Madrid, solicitando auto-rización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las insta-laciones cuyas características principales son las siguientes:

Aumento de potencia de 50 a 100 KVA, del centro de transformación para servicio de cerámica de don Emeterio Alcón en el Puente de Montehermoso,

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 27 de octubre; Ley 10:1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos de Lineas Eléctricas de Alta Tensión, de 23 de noviembre de 1968, y de Estaciones Transformadoras y Centrales, de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Conceder la autorización administrativa solicitada y declarar la utilidad pública de las instalaciones, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Para el desarrollo y ejecución de estas instalaciones el titu-lar de las mismas deberá seguir los tramites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Cáceres, 16 de abril de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.432-B.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ge-rona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en los Decretos 2617 y 2619/1986, en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de la Empresa «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la línea eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Origen de la linea: Apoyo número 2 de la linea a E. T.

Final de la misma: En la E. T. «Isoforsa» (edifício con transformador de 106 KVA., a 25/0,380-0,226 KV.).

Término municipal: Figueras.
Tensión de servicio: 25 KV.
Tipo de linea: Trifásica, aérea, de un solo circuito.
Longitud en Kilómetros: 0,136.
Conductor: Aluminio-acero de 27.87 milímetros cuadrados de

sección

Material: Apoyos de madera y hormigón, aisladores de vi-

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2618/1966, de 20 de octubre; Ley 19/ 1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio, y Re-glamento de Lineas Eléctricas de Alta Tensión de 28 de noviem-

bre de 1968 y Estaciones Transformadoras de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección General de la Energía, en plazo no superior a quince días, a partir de la fecha de esta publicación.

Gerona, 25 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—3.902-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ge-rona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de la Empresa «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilo en Barcelona, piaza de Cataluña, 2, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la Imposición de servidumbre de paso de la linea eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Origen de la linea: En la E. T. «Gimbernat», con trazado subterraneo por las calles Borrasá, Torras y Bages y Pujadas. Final de la misma: En la E. T. «Calle Pujadas» (edificio con transformador de 160 KVA., a 6/0,380-0,220 KV). Término municipal: Figueras. Tensión de servicio: 6 KV. Tipo de linea: Trifásica, subterránea, de un solo circuito, Longitud en kilómetros: 0,550. Conductor: Cable subterráneo de aluminio de 3 por 70 milimetros cuadrados de sección.

Esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo dispues-to en los Decretos 2617 y 2619/1986, de 20 de octubre; Ley 10/ 1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1987, de 22 de julio, y Re-glamiento de Lineas Eléctricas de Alta Tensión de 28 de no-viembre de 1968 y Estaciones Transformadoras de 23 de febre-ro de 1949, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección General de la Energia, en plazo no superior a quince días, a partir de la fecha de esta publicación.

Gerona, 25 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—3.903-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ge-rona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en los Decretos 2617 y 2619/1986, en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de la «Empresa Nacional Hidrocléctrica del Ribagorzana, S. A.», con domicillo en Barcelona, paseo de Gracia, 132, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la linea eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Origen de la linea: Apoyo número 16 de la linea a la E. T. 8.131 (Aeropuerto Gerona-Costa Brava).

Final de la misma: En la E. T. número 8.139 (edificio con transformador de 250 KVA, a 25/0.380-0.220 KV.), que se emplazará en terrenos propiedad de don Ceclilo Granada.

Termino municipal: Vilovi de Oñar.
Tensión de servicio: 25 KV.
Tipo de línea: Aérea trifásica, de un solo circuito.
Longitud en kilómetros: 0,406.
Conductor: Aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de

Material: Apoyos de madera y hormigón, aisladores de vi-

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio, y Reglamento de Lineas Eléctricas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968 y Estaciones Transformadoras de 23 de febrero de 1949, ha resuelto: